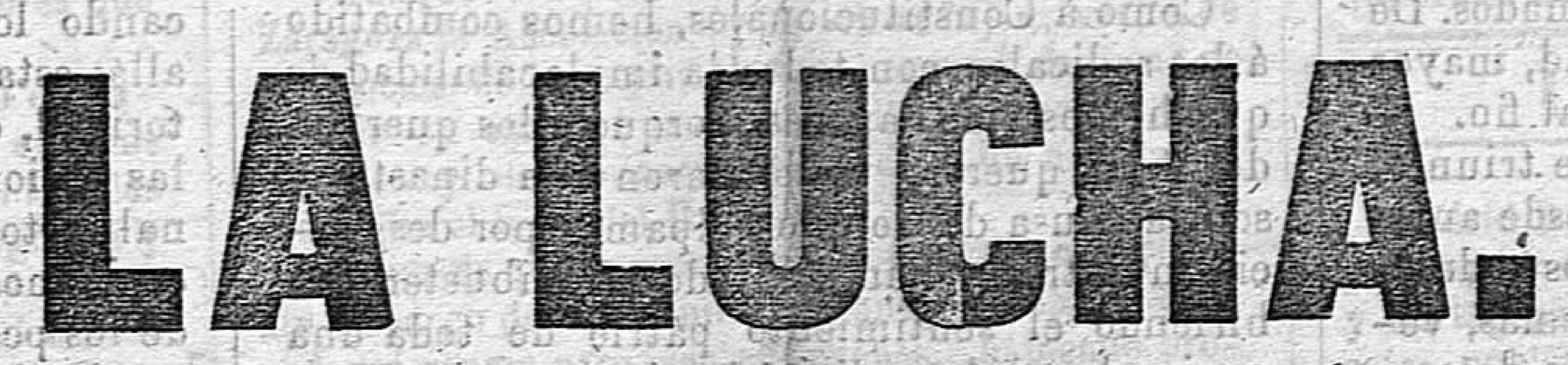
Año IV. Viernes 9 de Enero de 1874. Núm. 757.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 5, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ULTRAMAR.

Acabamos de recibir el correo de la gran antilla, si bien hace mes y cerca de dos que no hemos recibido periódico alguno de Cambio ni de la isla ni de la península, aunque las quincenas llegan á nuestras manos gracias á los esfuerzos de nuestros sufridos y queridísimos hermanos de Matanzas, Cienfuegos y otras poblaciones de la isla.

La última vez que hablamos de la entrega del *Virginius* pactada inicuamente por nuestro gobierno con el de los Estados Unidos, dijimos que nuestro lenguaje no era más que el pálido reflejo de la impresion que tal convenio produciria en el corazon leal y honrado de nuestros sufridos hermanos de Cuba que como los de la península, españoles todos, antes prefieren la muerte que sufrir una ofensa por leve que sea en su honor nacional mayormente cuando ella parte de un bando tan infame como el filibustero y de una nacion tan enemiga de España como los Estados-Unidos, si bien procura encubrir su inquinia con el farsaico manto del mayor interès por nuestro bienestar, y en verdad que no nos equivocamos, pues los colegas quincenales que ayer recibimos vienen todos vestidos de luto, luto que se comprende porque no hay Español honrado, no hay Español decente, no hay en una palabra, un buen Español que no vea en lo hecho por nuestro gobierno un bofeton en la mejilla imaculada de España, una debilidad propia de la dejeneracion de unos cuantos que queriendo ó sin querer, han faltado á sus deberes transijiendo, ¡que decimos transijiendo!, accediendo á lo exijido por los Estados-Unidos sin mirar que al así obrar, se humillaba la altivez injenita de este pueblo sufrido modelo de sensatez, pero tambien de fierza noble é indómito coraje cuando se vé ultrajado y escarnecido.

No podemos hacer un extracto de lo que contienen las cartas y periódicos que de la gran antilla recibimos; queremos que nuestros lectores todos sigan paso á paso los sucesos y para ello, creemos lo mas acertado, el insertar en nuestras columnas cuanto nos comunica *El Eco de Cuba*, hasta los detalles, porque así y solo así podrán formarse idea del estado de los ánimos de aquellos valientes hijos de España, de su respeto al poder y de su actitud patriótica antes de recibir la noticia de tan bochornoso convenio.

Como hemos dicho, *El Eco* viene de luto en sus cuatro páginas y al frente de sus columnas dice:

«No somos rebeldes, no podremos serlo nunca. Respetamos y acatamos el principio de autoridad, y por esto salió el *Virginius* del puerto de la Habana; pero nos embarga el mas profundo dolor; hoy visten luto todos los corazones leales: por esto aparece con orla negra *El Eco de Cuba*.»

¡Cuanto no encierran esas pocas y sentidas palabras! ¡Cuanta lealtad á su nacion y respeto á su gobierno no expresan!

Es una prueba de como se pondria el estado de los ánimos en toda la isla cuando se recibió la fatal nueva de la entrega del vapor pirata y de los tripulantes supervivientes, la alocucion que á los habitantes dirijió el respetado y querido Capitan General Sr. Jovellar, la cual dice así:

«GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Habitantes de la Isla de Cuba:

Vuelvo á dirigiros mi voz en momentos graves: escuchadla, que es la expresion del mas puro patriotismo guiado por la reflexion.

Ya sabeis que existe un arreglo convenido entre el gobierno de España y el de los Estados Unidos, á propósito de una cuestion de derecho internacional. Miéntras se ha estado en vías de negociacion, no necesito deciros que he hecho cuanto me ha sido posible por favorecer el resultado mas satisfactorio para la honra y los intereses generales de la Isla: vosotros lo supondreis seguramente: yo no podia ¡faltar á las exigencias de mi cargo ni al favor de vuestra confianza. Pero desde el instante en que queda ya convenida entre ambos gobiernos la solucion del conflicto, el deber de la autoridad, mi deber ineludible, que quiero como todos llenar, por muy doloroso que me sea, está en cumplir fielmente lo acordado. He recibido para esto órdenes terminantes. La falta de cumplimiento de estas órdenes produciria la guerra: una guerra con una gran potencia, sin el auxilio de España, hoy mas que nunca desgarrada por luchas fratricidas. Para qué indicaros las funestas condiciones de semejante acontecimiento? Ilustrar una vez mas con heróicos hechos en tan desigual contienda la historia del pueblo español, no salvaria de inminente peligro la integridad de la pátria, ni de inmediato bombardeo las poblaciones de la costa.

La situacion en que nos encontramos no es nueva para nosotros, como tampoco lo seria para ninguno de los mas grandes imperios, que todas las naciones han tenido sus dias de adversa como de próspera fortuna. El verdadero patriotismo consiste en no aumentar las desgracias públicas, siquiera sea por móviles generosos.

En el curso de estos lamentables acontecimientos habeis ofrecido un alto ejemplo de cordura. No se ha alterado la tranquilidad un solo instante en ningun punto de la Isla. Continuad así hasta su desenlace final, por mucho que os cueste reprimir la viveza del sentimiento.

Confiemos en que negociaciones ulteriores, seguidas con presencia de los documentos originales, que hasta ahora no han podido tenerse á la vista, y de comunicaciones mas extensas que las telegráficas, únicas de que parte el arreglo, ofrecerán la ocasion de aquilatar la justicia, y de proceder á las rectificaciones que el caso requiera.

Entretanto, obedeciendo á la ley de la necesidad y á las órdenes del Gobierno de la República Española, devolvamos con la tripulacion superviviente el vapor «Virginius,» que ya habia conducido antes y volvia á conducir ahora pertrechos de guerra y gefes y soldados al campo de nuestros enemigos.

Que el pueblo entero comprenda la extension de sus deberes: que la agitacion no amengüe su dignidad ni desvirtúe la magnitud del sacrificio. Dejemos íntegros los hechos al imparcial juicio de la Historia.

Conociéndoos, he respondido anticipadamente del profundo respeto que al principio de autoridad se profesa en esta provincia española. Fio á la nobleza de vuestros procederes el cumplimiento de mi palabra.

Habana, Diciembre 11 de 1873.

Vuestro Gobernador y Capitan General,—*Joaquin Jovellar*.»

La contestacion del pueblo de Cuba fué la que expresa la protesta de *El Eco*; reprimir su ira, acallar la voz de su patriotismo, ahogar los gritos que el honor nacional herido despertaba en su corazon, sacrificarlo todo, todo, al deber de Españoles que acatan las disposiciones del poder constituido antes que á ellas faltar como rebeldes que no son, que no han sido y que no serán si es que el gobierno mira mejor por el buen nombre del pabellon Español que lo ha hecho en nuestro concepto en esta ocasion.

He aquí ahora la *Revista Política quincenal* que tomamos de *El Eco de Cuba*, cuya conclusion aplazamos para mañana:

«El vapor *Virginius*, «que ya habia conducido ántes y volvia á conducir ahora pertrechos de guerra y jefes y soldados al campo de nuestros enemigos,» salió del puerto de la Habana, para ser entregado á un buque de guerra de los Estados Unidos, á las 3 de la madrugada del 12 de diciembre de 1873.

Es una fecha histórica que deben tener presente todos los españoles.—¿Por que no hemos de decir la verdad, aunque el sonrojo de la vergüenza tiña nuestras mejillas y desgarre nuestro corazon el mas hondo dolor?....

¡Que baldon y que ignominia! ¡Que vergüenza para el actual gobierno de la Península! ¡Que eterna maldicion de la historia sobre los que han roto en jirones el sagrado manto de la pátria!

La justa indignacion que nos domina pone trabas á nuestra pluma y arrebata nuestra imaginacion. ¿Como tener el espíritu tranquilo cuando el sello de la deshonra marca la frente de nuestra madre,—pues para los leales de Cuba no hay madre mas querida, mas augusta, mas santa que nuestra idolatrada España?

«Que me perdone Dios y que la historia me olvide» dijo, con su canto de sirena, el hombre á quien la fatalidad ha colocado en el mas alto poder de nuestra patria: pero Dios no puede perdonarlo ni puede olvidarlo la historia.—¡La maldicion de Dios ha de caer sobre su frente, como caerá la de mas de cien mil madres españolas que han perdido á los hijos de sus entrañas en la guerra actual, pero los han perdido con el consuelo de que su sangre salvaba la mas santa de las causas, la causa de España en Cuba; y el hombre que nos ha humillado y envilecido ha hecho estéril esta sangre, ha hecho estériles sacrificios sin cuento, ha hecho estériles cuatro siglos de martirios y trabajos!—¡La maldicion de la historia le acompañará en las futuras edades, y su nombre será la execracion de nuestros tiempos,—tiempos terribles, tiempos dolorosos en que la altiva nacion de los Reyes Católicos se ha postrado á las plantas de un pueblo de aventureros!....

En nombre de los Españoles de Cuba, insulares y peninsulares, en nombre de todos los españoles que no han renegado de su sangre, *El Eco de Cuba* PROTESTA contra el protocolo firmado en Washington el dia 29 de Noviembre de 1873 por Hamilton Fish, secretario de Estado de los Estados Unidos y F. Polo de Bernabé, Contra almirante español y Ministro de España en Washington, y aprobado por el gobierno de la República que preside el Sr. Castelar.»

GERONA 9 DE ENERO DE 1874.

FRANQUEZA.

Nadie mas amigos que nosotros de la franqueza y nadie mas enemigo de las nebulosidades y farsaicas protestas.

Cuanto mas críticas son las circunstancias y mas solemnes, mas valor necesitamos para decir la verdad desnuda. Ese valor no nos faltó ayer, no nos falta hoy y Dios mediante, no nos faltará en la futuro: de lo primero, *La Lucha* y su partido tienen dadas pruebas suficientes á evitar toda duda; de lo segundo, en nuestro proceder está la afirmacion y de lo tercero, el presente y el pretérito son la garantia de nuestra ulterior conducta.

La pátria está enferma como muy bien dijo á sus subordinados anteayer el Sr. Pieltain y es menester curarla y la causa de esa enfermedad reside en mayor ó menor grado, en todos los partidos políticos, especialmente en los de órden y liberales que no han sabido, como todos, sacrificar ante el interés pátrio ciertas ideologias muchas veces absurdas que

sin ser principios por tales fueron tomados. De todos por tanto es la responsabilidad, mayor en unos que en otros, pero de todos al fin.

Cuando la revolucion de Setiembre triunfó, nosotros como á revolucionarios desde antes de la iniciacion del movimiento unos y desde el primer momento del mismo los demas, venimos con la revolucion con el buen deseo y decidida voluntad de hacer el bien del pueblo en cuyo beneficio llevamos nuestra piedra pequeña ó grande á la construccion del edificio; y lo hemos de decir muy alto, creidos tambien de que con los principios democráticos puestos en planta en toda su aptitud, conseguiriamos salvar al mismo pueblo del peligro de caer de nuevo en la esclavitud. Lo que ha sucedido en el transcurso de cinco años nos ha probado el error en que viviamos y qué, hoy por hoy, y hasta que el pueblo Español aprenda lo que no se le ha enseñado por los que de sus masas se apoderaron merced á la predicacion de teorias que aplaude sin comprenderlas y sin comprender á los que se las predican, es preciso encauzar la inteligencia popular, establecer el órden y hacer entrar á todos los que se hayan salido del límite de la razon y del deber, dentro de las lindes de la ley y de la moral, porque solo dentro de una y de otra cabe la paz pública, porque un pueblo sin freno y sin respeto, solo entregado á su buena fé explotada por unos pocos que á su costa quieren medrar, porque de otro modo estarán eternamente sugetos al yunque del trabajo que detestan, no puede producir mas que su ruina y la ruina de la pátria.

Nosotros amamos mas que la vida, la libertad y mas que cuanto poseemos, la honra de nuestra nacion; la libertad no es la licencia, no es el abuso, no es el desórden, no es la inmoralidad, no es el desenfreno, no es la predicacion de utopias muy buenas para escritas pero imposibles para ser practicadas y por tanto se necesita ante todo, salvar la libertad comprometida por los abusos de los que se llaman liberales y ayudan á los carlistas en su empresa de destruir lo que debemos todos salvar, y que si se perdiera, los liberales verdaderos llevariamos á cuestas el premio de nuestros crímenes é imperdonables delitos.

Cuando la nacion trajo al Rey Amadeo I, nosotros juramos fidelidad eterna á nuestro Rey: la coleccion de *La Lucha* responde de nuestro juramento, y si bien fuimos de los primeros en adherirnos á cuanto hicieran las Córtes Constituyentes, fuimos los últimos en defender á la dinastía de Saboya contra los ataques de todos sus enemigos.

Cuando la division del partido revolucionario, procuramos evitarla diciendo á Sagasta como á Ruiz Zorrilla las verdades que periódico alguno no dijo y el artículo *Guerra à Madrid* que reprodujeron todos los colegas de España para honra nuestra, es una prueba innegable de lo que decimos; pero cuando nos fué imposible evitar aquella calamidad base de todo cuando ha sucedido, nos quedamos como suele decirse, con los nuestros, nos quedamos con Sagasta porque en Sagasta veiamos, no solo al hombre entero que habia puesto de su parte cuanto pudo y supo y algo mas para evitar la division, sinó porque Sagasta representaba al elemento revolucionario puro, el elemento progresista histórico con sus sacrificios, con su honradez, con su propaganda, con sus persecuciones y heroicidades, y con Sagasta continuamos y con Sagasta seguimos, no por su personalidad, sinó por lo que representa y al estar con este hombre públicogloria de nuestra política, estamos con el partido hasta ahora llamado Constitucional, á cuyo frente están el Duque de la Torre, el bravo Topete y el intelijente y honrado Sagasta.

Como à Constitucionales, hemos combatido á los radicales con toda la implacabilidad de que hemos sido capaces, porque ellos queriendo ó sin querer, traicionaron á la dinastía y son la causa de lo que palpamos por desgracia nuestra y han alentado al filibusterismo hiriendo el sentimiento pátrio de toda una nacion honrada y dignísima.

Cuando vino la república federal, acatamos la nueva forma de Gobierno y nos pusimos al lado de las autoridades republicanas para salvar la libertad, el órden y la pátria y de nuestro ofrecimiento respondan las dignas autoridades de la provincia, las cuales todavía la civil está desempeñada por la persona misma que desde los primeros momentos nombró el gobierno republicano. Jamás hemos dicho que fuéramos republicanos; hemos asegurado en centenares de ocasiones, que federales jamás lo seríamos por mucho que progresáramos fieles á nuestros principios; nada hemos pedido á los republicanos federales, ni á la república, ni al poder, ni á sus delegados, á no ser órden, libertad y pátria y union para salvar tan caros objetos; hemos combatido sus actos cuando lo han merecido á nuestro juicio, los hemos aplaudido cuando de ello acreedores se han hecho, y apesar de su política de esclusivismo y de los desaires que hemos recibido de muchos hombres de la situacien, jamás les hemos negado nuestro leal y desinteresado apoyo, y siempre, siempre nos hemos llamado Constitucionales, nunca hemos negado fuéramos conservadores y ni un instante hemos dejado de tomar como á galardon el dictado de Sagastinos con que algunos creian avergonzarnos.

Hoy..... hoy la escena ha cambiado; la república federal no existe y segun parece, la república Española es por ahora la forma de gobierno.

Poco podemos decir de lo sucedido, puesto que apenas tenemos detalles: esclavos de nuestros deberes, seguimos á nuestro partido á todas partes y no abandonamos á nuestros jefes ni en la adversidad ni en la desgracia.

Hoy que nuestro partido ocupa el poder para salvar á la pátria de los poligros que la amagan y de las calamidades que la anonadan, con nuestro partido estamos.

Hoy que nuestros jefes han proclamado la necesidad de union de todos los elementos liberales del país menos cantonales y carlistas, aceptamos y proclamamos tambien igual política y planteada la tenemos en esta capital en donde todos los elementos liberales se entienden para el fin comun de hacer pátria, libertad y órden.

Nuestra política es pues la misma que era, y sean cualesquieran las circunstancias por que atravesemos, vengan estas favorables ó contrarias á nosotros, suceda lo que suceda, lo mismo opinaremos en lo sucesivo.

Si el poder viene á nuestras manos en la localidad, y en la provincia, nuestra conducta será liberal como á liberales que somos: la pátria, el órden y la libertad serán nuestros sagrados lemas bajo cuya bandera caben todos los hombres honrados y liberales; el respeto á todas las opiniones será nuestra guia en todos los actos que ejecutemos, pero seremos inexorables en pedir el castigo de todo aquel que desconociendo el principio de autoridad y olvidando los deberes, se salga de la ley y pretenda de palabra ó de obra producir conflictos sea con el pretexto que quiera, porque para nosotros solo será un enemigo del órden, de la pátria y de la libertad.

Así opinamos hoy y esta franqueza nuestra es la espresion de nuestros deseos basada en la fé de nuestros principios. ¿Como ha de salvarse á la nacion sublevándose unos, indisciplinándose otros, siendo ladrones los menos, atacando los fundamentos sociales los de mas allá; estando desconocido el principio de autoridad, desacreditando las leyes, desbordadas las pasiones, los egoismos y el medro personal; y todo fuera de su centro natural y todo en manos de la ignorancia, todo á voluntad de los pocos de cuyo criterio y voluntad depende la tranquilidad ó el sosiego público?

Imposible: hora es ya de que todos curemos á la pátria; hora es ya de que España sea nacion de cuerdos y no caja de Pandora.

NOTICIAS IMPORTANTES.

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Barcelona; el Sr. Rius y Taulet ha sido nombrado Alcalde.

De los colegas de Madrid y Barcelona tomamos las noticias siguientes:

«BANDO.=D. Arsenio Martinez de Campos, capitan general de este distrito.

En vista de que por circunstancias especiales no se ha dado aun cumplimiento à la ordenanza sobre organizacion de la milicia nacional he dispuesto:

Articulo 1.° Desde luego se procederá á la organizacion de dicha fuerza creada en virtud de la ley de 2 de setiembre próximo pasado.

Art. 2.° Los jefes de los batallones de la milicia popular que hoy existen en esta capital y pueblos inmediatos dispondràn bajo su mas estrecha responsabilidad, que los capitanes de las compañías hagan entrega en el término de seis horas de las armas recibidas para los individuos de las mismas, obligándoles á presentarlas en los puntos que designará la autoridad superior civil de la provincia.

Art. 3.° El batallon de Veteranos queda desde luego esceptuado de la reorganizacion y entrega de armas con arreglo á lo dispuesto por la ley.

Art. 4.° Los gobernadores civiles quedan encargados de señalar los dias en que cada pueblo debe efectuarse la reorganizacion y el desarme atendida la necesidad de no desguarnecer puntos que pueden ser atacados por los carlistas, estando dichas autoridades facultadas para hacer las escepciones que las circunstancias aconsejen.

Art. 5.° Los que bajo cualquier concepto dejen de cumplimentar las disposiciones contenidas en el presente bando serán juzgados en consejo de guerra, lo mismo que los individuos á quienes se les encuentren armas de guerra en las visitas domiciliarias que al efecto se practicarán.

Barcelona 7 de enero de 1874.—Arsenio Martinez de Campos.

=*Gobierno militar de la provincia de Tarragona.*—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telégrama del 5 á las 12 y 20 minutos de la mañana me dice lo siguiente: «Los voluntarios de Valladolid en número de 2,000 hombres se declararon ayer en abierta rebelion contra el gobierno, ocupando las calles y edificios principales de la capital desde donde rompieron el fuego. El capitan general con las pocas fuerzas de que disponia, no llegaban á 300 hombres y una bateria, los atacó resueltamente teniendo que suspender el fuego à causa de una densísima niebla que le impidió seguir la operacion. Al amanecer y reforzado el Capitan general con un batallon que salió de esta capital en la tarde de ayer, los insurrectos han abandonado antes de ser atacados, todas las posiciones.

El Capitan general ha ocupado militarmente la poblacion y ha procedido al desarme de los voluntarios, adoptando las medidas mas enérgicas con objeto de asegurar el órden por completo.=Las noticias de todos los distritos son completamente satisfactorias. El órden está asegurado en todas partes.» Lo que se publica para conocimiento de los honrados y pacíficos habitantes de esta provincia.

Tarragona 6 de enero de 1874.=El brigadier gobernador militar, Salamanca.

—Dice «El Diario de Zaragoza» del 5:

«La historia de la época presente tiene que registrar otra fecha sangrienta, y Zaragoza debe señalar con piedra negra otro dia en sus anales. Desde que se supo antes de ayer lo que en Madrid acontecia, las fuerzas de voluntarios de la República comenzaron á reunirse, y sus jefes á deliberar. Que trataran ni resolvieran, es cosa que ignoramos; pero ayer mañana aparecieron erizadas de barricadas varias calles de las mas céntricas de esta ciudad, y algunas de las

adyacentes, para lo cual ocupaban á los hombres que transitaban por ellas.

Parte considerable de estas fuerzas se situó en varios puntos estratégicos, penetrando en los edificios que ofrecian condiciones de resistencia, mientras las tropas se situaban en el salon de Santa Engracia y en el Arrabal.

Desde antes de ayer por la tarde todo el mundo esperaba un conflicto sangriento, que, segun datos que tenemos por auténticos, ha hecho por evitar cuanto humana y decorosamente ha sido posible el señor capitan general de este distrito. Pero no bastando amonestaciones, ni treguas para dejar el paso libre à las tropas, vino se, como se esperaba, á las manos, y sonó con ruido lúgubre el primer tiro à la una de la tarde.

¡Eran españoles todos los que se batian! ¡Maldito sea mil veces el génio de las discordias, que hace tantos años viene arrojando sobre esta pobre España diluvios de sangre y desventuras!

Y unos y otros se batieron como españoles; con ese valor indómito de nuestra raza, que no mide el peligro ni cuenta los contrarios. Baste decir que los voluntarios, con temeridad inconcebible, osaron hacer cara desde las dos casas que forman las esquinas del Alco de Cineja y el Coso, à una bateria de diez cañones Krupp. Pero sucedió lo que era natural sucediese; esas casas quedaron literalmente acribilladas de balazos de cañon; y la infanteria, con ese ardor, con ese arrojo, con esa impetuosidad que solo tiene la infanteria española, tomó á la carrera la barricada del Arco de Cineja, y ocupó los dos citados edificios.

Desde los primeros instantes del combate no se oian las detonaciones; era un ruido inmenso, incesante, atronador, como el de la ola alborotada del mar, oido por la noche; estruendo infernal, que duró desde la una á las cuatro y media de la tarde, hora en que las tropas, habiendo vencido con un arrojo increible posiciones defendidas con valentia, se estendieron como un torrente y dominaron por completo la poblacion.

La lucha fué breve, rápida, pero ruda, hasta el punto de que faltan palabras con que describirla verdaderamente.

Los voluntarios serian en número de unos cuatro mil y otros tantos los soldados; los cuales llevaban sobre los primeros, además de la direccion inteligente y enérgica del bizarro general Burgos, y de los brillantes coroneles Despujols, Delatre y el del regimiento de Asturias, que mandaban las columnas de ataque contra el Mercado, contra la puerta del Angel desde el Arrabal, y contra el cuartel de la Magdalena por la Ronda, secundados por una intrépida oficialidad; ademas de eso, decimos, que constituye una ventaja decisiva, llevaban las no menores de su disciplina admirable y de su irresistible artilleria.

Ante esos elementos tan poderosos y tan bien mandados, la resistencia debia ser inútil. Asi, que la lucha fué, como hemos dicho, rápida y el triunfo completo, teniendo que rendirse sin combate apenas las fuerzas cívicas situadas en el Mercado.

Al oscurecer de ayer la ciudad estaba perfectamente tranquila; y hoy, con el dia primaveral que hace, están cuajadas las calles de curiosos que van á mirar con mirada triste los sangrientos signos de la terrible batalla.

Esta ha costado al ejército dos muertos y 15 heridos, entre ellos dos beneméritos oficiales de artilleria. Las pérdidas de los voluntarios han debido ser considerables, muy considerables, que aterran; y se comprende, por razones que á cualquiera se alcanzan.

Han sido repuestos el Ayuntamiento y la Diputacion provincial que habia antes de los actuales.

Las casas del arco de Cineja donde están el café de la Constancia de un lado, y la administracion de «El Diario» en frente, han sido tan maltratadas, que la primera habrá probablemente necesidad de derribarla, y la restauracion de la segunda costarà sobre dos mil duros.

El Sr. Capitan general de este distrito, deseoso de no tener que apelar á la fuerza y de que las calles de Zaragoza no se tiñeran de sangre, pidió ayer con insistencia à los voluntarios de la República que se retirasen á sus casas, aunque se llevasen à ellas sus fusiles. Sus palabras, no obstante, fueron, por desdicha, desoidas.

Del «Estado Aragonés.»

«Aunque todavia no se encuentra constituida en Zaragoza la Asociacion de la «Cruz roja», varios de los socios de la misma y otras personas deseosas de prestar su ayuda á tan benemèrita institucion, reuniéronse y determinaron establecer un hospital de sangre en el local del Refugio.

Apesar de que era completa la falta de material y sin embargo de la premura con que se preparó este, se logró reunir para cien curaciones, habiendo proporcionado el botiquin el farmacèutico señor Rios, encargàndose él mismo de servirle, y trapos, vendajes é hilas los caritativos vecinos de los barrios inmediatos á la calle del Refugio. Prestaron su auxilio facultativo los médicos señores Fornes, Pellegero, Gratal y Aibuniés, y como ayudantes ó auxiliares los señores Zabala, Laguarta, Magallon y otros.

Careciendo la sociedad de camillas, banderines y efectos de trasporte, no pudo salir á recoger heridos, pero auxilió á todo el que fué presentado en dicho hospital y en varios puntos como la farmácia del señor Zabalza, la casa del señor Ortez y otros.

Creemos que no se pudo hacer mas dadas las circunstancias porque atraviesa dicha Asociacion que merece las simpatías de todo el que profese sentimientos humanitarios.

El capellan del Refugio y el pàrroco de San Pedro y San Andrés se ofrecieron á prestar auxilios espirituales á los moribundos y el primero además salió revestido de valor y verdadero celo evangélico á ejercer su ministerio con el jóven y desgraciado amigo nuestro Cárlos Martinez Lacambra que al retirarse desarmado à su casa recibió tres graves heridas de bala, de las cuales falleció.

El señor Peirona, secretario contador de la Asociacion se constituyó en actitud permanente y presidió la junta en el hospital de sangre.

La Asociacion neutral internacional de heridos en campaña conocida con el nombre de la «Cruz Roja» no entrega al partido vencedor en calidad de presos los heridos que peleaban en el vencido y se acogen à su asilo, sino los remite al hospital civil efectuada la primera cura y siendo factible el traslado.»

Despues de estos sucesos se publicó el siguiente Bando:

Don Agustin de Burgos y Llanas, capitan general de Aragon, etc., etc.

Desatendidas con terquedad inconcebible mis amistosas amonestaciones, y las intimaciones de oficio que dirigí en la noche de anteayer, y desobedecido mi bando de la madrugada del mismo dia, al extremo de haberse hecho preciso acudir al recurso de las armas, para desalojar á los voluntarios de esta capital de los puntos que en abierta rebelion ocuparon militarmente, sosteniéndose en ellos hasta el último momento en que á costa de no escaso derramamiento de sangre, ha podido conseguirse su rendicion, y el consiguiente restablecimiento de la tranquilidad pública; á fin de que esta sea eficaz, y no corra nuevamente riesgo de turbarse, como tiene derecho á exigirlo el vecindario pacífico, y lo reclama el bien general del pais, usando de las atribuciones que me concede el estado de guerra, y à reserva de otras medidas que me propongo tomar, conforme á las instrucciones que al efecto me ha comunicado el gobierno de la República,

ORDENO Y MANDO.

Artículo 1.° En el improrogable término de tres horas á contar desde la publicacion del presente bando, los voluntarios de la República de esta capital y barrios adyacentes, entregarán en el cuartel de Santa Engracia, Universidad y Parque de Artilleria en el Castillo de la Aljafería, cuantas armas, pertrechos y efectos de guerra obran en su poder.

Art. 2.° Transcurrido el plazo marcado se harán visitas domiciliarias, y las personas á quienes se les encontraren armas ó cualquiera clase de dichos efectos, serán sometidos en el acto á los consejos de guerra que previene la ley de órden público vigente, para aplicarles inexorable y ejemplarmente las penas que como á rebeldes armados les corresponda.

Zaragoza 5 de enero de 1874.—Agustin de Búrgos.»

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana sábado 10 de Enero 1874. —4.ª de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—A beneficio de la primera dama jóven Srta. D.ª Hortensia Mayorga. —1.° Sinfonía.—Y 2.° El drama de espectáculo en 8 actos, titulado: «Catalina Howard, Reina de Inglaterra.»—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

NOTA. Funciones para el domingo próximo. Por la tarde el drama en 6 actos, «Treinta años ó la vida de un jugador».—Por la noche el drama histórico, «Los amantes de Teruel.»

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauré.*

Madrid 5 de enero.—Don Bernardo Iglesias irá de gobernador á Barcelona.—Faltan noticias del Norte y Cartagena.—Tranquilidad en Madrid.—La «Gaceta» publica los decretos nombrando á los señores Martos, Echegaray y Mosquera ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.—Tambien publica una circular á los gobernadores para que supriman los periódicos carlistas y cantonalistas.—Publica además otro decreto suprimiendo las garantías constitucionales.

Indícase al señor Martos para el Gobierno civil de la Habana, y al señor Justo Delgado para la Direccion de Rentas estancadas.—Al señor Joaquin Baeza se le indica para la intendencia general de Filipinas.

—Crèese que será nombrado capitan general de Cuba el marqués de la Habana.—En el consejo de anoche parece que quedó acordado el relevo de los capitanes generales de Puerto Rico y Filipinas.—El señor duque de la Torre quedará ya instalado desde esta tarde en el palacio de la presidencia.—Ha sido destituido en Cádiz el nuevo Ayuntamiento que presidia el señor Guillen, siendo sustituido por el antiguo. La Comision provincial ha dimitido. Tambien ha sido destituido el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Dícese que una parte de la division Loma se ha embarcado en San Sebastian, para reforzar el ejército del general Moriones.—Han quedado disueltas las corporaciones provincial y municipal de Zaragoza.—Hoy han tomado posesion en las respectivas secretarías los ministros que ayer no lo verificaron.—En las Baleares se hizo ayer la declaracion de estado de guerra, y el capitan general ha procedido ya à la destitucion de las autoridades y desarme de los voluntarios.—El general Primo de Rivera ha manifestado al gobierno que está en disposicion de acudir con sus tropas al punto que se considere precisa su presencia.—El sàbado por la tarde se declaró en estado de guerra todo el distrito militar de Andalucía.

—A las cinco de esta tarde se celebrará consejo de ministros en la secretaría del ministerio de la Guerra.

—Se van á enviar á Moriones 4 millones de reales, habiéndose dispuesto que desde luego y á cuenta de esta suma le remita medio millon la tesorería de Santander.—En casi todas las provincias los gobernadores militares se han encargado del mando civil con arreglo á las instrucciones recibidas del gobierno.

Han enviado su dimision por telégrafo los señores Abarzuza, representante en París; García, representante en Portugal, y Martra, en Bruselas.—Dorregaray ha ido á Peñacerrada con tres batallones y dos piezas de artillería, formando una division con las fuerzas que hay ya en dicho punto.—Parece que en Consejo de ministros se ha acordado á instancia del señor Sardoal reorganizar la antigua milicia, en tanto que se forma la acordada organizar por el ministerio anterior.—La «Correspondencia» dice que se ha dado órden de prender á los generales Socías, Hidalgo, Patiño y Ripoll. Algunos están ya en las prisiones militares.

Moriones continùa entre Laredo y Santoña.—Anoche corrian rumores en Madrid de que esta madrugada se iba á efectuar un levantamiento de fuerzas populares contra el actual gobierno. A consecuencia de estos rumores, el general Pàvia hizo ocupar la plaza de Santo Domingo por fuerzas de ingenieros y artillería; que el batallon de las Navas se situase en la plaza de la Cebada; que se cerrase el paso á todas las avenidas de la plaza Mayor, sin que á esta hora haya ocurrido nada de nuevo, estando ya desde la mañana las tropas retiradas á sus cuarteles.—Los señores Martos, Echegaray y Mosquera han aceptado las carteras de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, despues de una larga conferencia de Pavía con el señor Martos.

Cartagena está próxima à rendirse, y el gobierno, hallándose resuelto á acabar ràpidamente con el carlismo en todas partes, parece ha acordado el llamamiento à las armas de 100,000 hombres de la reserva. Se admitirà, sin embargo, la redencion á metálico, de los mozos á quienes toque este llamamiento.—Es posible tambien que la redencion se extienda á los mozos de los llamamientos pasados que se hallen en determinadas circunstancias.

SECCION DE ANUNCIOS.

MERCADOS DE CUBA.

La *Revista Mercantil* del mercado de la Habana que publica con fecha 14 del pasado Diciembre *El Eco de Cuba*, es la siguiente:

«*Azúcares purgados*.—En la presente semana se han vendido las partidas que quedaban de esta clase de azúcar, á precios muy llenos. El número 12 lo cotizamos á 13 rs. arroba. Aun no ha llegado ninguna partida de azúcar purgado de la zafra nueva. Los azúcares purgados de los ingenios del Sr. Conde Palatino se han contrado á 10 y 3¼ rs. arroba el núm. 12.

Centrífugas.—Han llegado algunas partidas que generalmente no se han puesto en venta: 645 cajas del ingenio *San Francisco*, bastante buena, se vendieron á 14 rs. arroba y hoy deben realizarse 8,300 cajas de los ingenios *Esperanza* y *Trinidad*, que son las dos últimas partidas que quedan de la zafra pasada. Una partida de bocoyes del nuevo, del ingenio *San Antonio*, se ha vendido á 14 y 1½ rs. arroba. Cotizamos lo buena en cajas, de 13 á 13 y 1¼ rs. arroba.

Blancos y clases finas.—No se hacen ventas mas que para el consumo. Ya ha empezado á llegar del nuevo.

Azúcares de miel.—Se venden los restos de número 6,8, de 8 y 1½ á 9 rs. arroba.

Cotizamos anualmente:

Blancos.

Inferior á regular.	14 1½ á 15	rs. arroba.
Bueno á superior.	15 1½ á 16 1½	» »
Superior y florete.	No hay.	

Quebrados y Cucuruchos

Números 7 á 8.	9 1½ á 10	rs. arroba.
» 9 á 10.	10 1½ á 11	» »
» 11 á 12.	12 á 13	» »
» 13 á 14.	13 1½ á 13 3¼	» »
» 15 á 16.	14 á 14	» »
» 17 á 18.	14 3¼ á 14 1½	» »
» 19 á 20.	15 1½ á 16	» »

Azucar de miel.

Números 7 á 8.	8 á 8 1½	rs. arroba
» 9 á 10.	8 3¼ á 9	» »

Mercado monetario.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 al 12 p% anual, segun plazo.

Oro.—Cierra de 84 á 86 p% P.

Cambios.—Si difícil de apreciar era este mercado en la semana última, no lo es menos en la presente. El barómetro de los cambios, la elevacion ó el descenso en los tipos, hoy mas que nunca, está identificado con los sucesos políticos y seria demasiado aventurado emitir juicio sobre nuestra situacion económica.

Estampamos al pié la cotizacion de hoy, pero sin fijeza en los tipos.

Cotizamos:

Londres	60 d/v.	110 á 115	p% P.
Francia	60 d/v.	87 á 88	p% P.
Hamburgo	60 d/v.	á 87	p% P.
España	60 d/v.	99 á 100	p% P.
»	c/v.	103 á 105	p% P.
E. Unidos	60 d/v.	79 á 80	p% P.
Id.	c/v.	84 á 85	p% P.
Id. oro	60 d/v.	89 á 90	p% P.
Oro español.		84 á 86	p% P.
Descuento mercantil: (B.-		40 á 12	p% an-